



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
6 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

51° período de sesiones

26 de febrero a 9 de marzo de 2007

Tema 7 del programa

Aprobación del informe de la Comisión sobre su 51° período de sesiones

Proyecto de informe

Relator: Dicky Komar (Indonesia)

Capítulo _____ Organización del período de sesiones

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró su 51° período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 26 de febrero al 9 de marzo de 2006. La Comisión celebró _____ sesiones (primera a _____).
2. La apertura del período de sesiones estuvo a cargo de la Presidenta de la Comisión, Carmen María Gallardo (El Salvador), quien también formuló una declaración.
3. En la primera sesión, celebrada el 26 de febrero de 2006, la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, el Presidente del Consejo Económico y Social y la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas hicieron sendas declaraciones ante la Comisión.
4. La Comisión escuchó un mensaje en vídeo de la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
5. En la quinta sesión, celebrada el 28 de febrero, hicieron declaraciones la Subsecretaria General y Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, la Directora de la División para el Adelanto de la Mujer y la Directora Ejecutiva del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.



6. En la misma sesión también formularon declaraciones la Presidenta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la Directora del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, así como un miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en nombre de su Presidenta.

B. Participación

7. Participaron en el período de sesiones representantes de 45 Estados miembros de la Comisión. También asistieron observadores de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas y de Estados que no son miembros, representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de otra índole.

C. Elección de la Mesa

8. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución 1987/21 del Consejo Económico y Social, los miembros de la Mesa de la Comisión son elegidos para un mandato de dos años. Los siguientes miembros elegidos en el 50° período de sesiones continuaron en el cargo durante el 51° período de sesiones:

Presidenta:

Carmen María Gallardo (El Salvador)

Vicepresidentes:

Adekunbi Abibat Sonaike (Nigeria)

Thomas Woodroffe (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Vicepresidente y Relator:

Dicky Komar (Indonesia)

9. En su primera sesión, celebrada el 26 de febrero, la Comisión eligió a Balázs Csuday (Hungría) para desempeñar el cargo de Vicepresidente que había quedado vacante tras la dimisión de Szilvia Szabo (Hungría).

D. Programa y organización de los trabajos

10. En su primera sesión, celebrada el 26 de febrero, la Comisión aprobó su programa provisional y la organización de los trabajos, que figuran en el documento E/CN.6/2007/1. El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”:

- a) Consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores:
 - i) Eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña;
 - ii) Evaluación de los adelantos realizados en la aplicación de las conclusiones convenidas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros;
 - b) Nuevas cuestiones, tendencias y criterios respecto de los problemas que afectan a la situación de la mujer o a la igualdad entre la mujer y el hombre;
 - c) Incorporación de una perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas.
4. Comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer.
 5. Seguimiento de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social.
 6. Programa provisional del 52º período de sesiones de la Comisión.
 7. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 51º período de sesiones.

E. Nombramiento de los miembros de un grupo de trabajo sobre las comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer

11. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1983/27 del Consejo Económico y Social, la Comisión estableció un grupo de trabajo encargado de examinar las comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer. Fueron nombradas las cinco personas siguientes, a propuesta de sus grupos regionales:

Jennifer Feller (México)
Jiakun Guo (China)
Janne Jokinen (Finlandia)
Patricia Chanda Chisanga Kondio (Zambia)
Ivana Kozar (Croacia)

12. El Grupo de Trabajo celebró ___ reuniones.
